

DECRETO EXENTO E-DEX02071-2024

VALLENAR,17/05/2024.....

VISTOS:

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. Presupuesto Municipal, Programa “Reparación sistema eléctrico Biblioteca Horacio Canales”.
3. Decreto exento E-DEX01200-2024
4. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
5. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
6. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por “Orden del Sr. Alcalde”.
7. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Rectifíquese decreto exento E-DEX01200-2024 en su numeral 1 donde dice “Apruébese Presupuesto del “Reparación sistema eléctrico del Museo Alfonso Sanguinetti Mulet”” debe decir “Apruébese Presupuesto del “Reparación sistema eléctrico biblioteca Horacio Canales Guzmán””.
2. Numerales 2, 3 y 4 del mencionado decreto se mantienen sin modificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMAN

